



Superintendencia del Medio Ambiente

SMA notifica a 114 centros de salmones en Magallanes por ubicación de estructuras

La Superintendencia del Medio Ambiente (SMA) envió 998 notificaciones preventivas a Centros de Engorda de Salmónes en las regiones de Los Lagos, Aysén y Magallanes, con el objetivo de advertir a los titulares sobre el posicionamiento de sus balsas jaulas y estructuras de apoyo respecto a los límites de sus concesiones acuícolas.

En el caso de Magallanes, fueron notificados 114 centros, equivalentes al 100% de los proyectos con Resolución de Calificación Ambiental (RCA) de producción vigente y concesión activa que cuentan con obligaciones asociadas a la ubicación de sus estructuras. La medida forma parte de una estrategia preventiva que la SMA implementa desde 2020, utilizando imágenes satelitales de tipo radar y plataformas tecnológicas que operan sin depender de condiciones climáticas o geográficas.

La superintendente del Medio Ambiente (s), Claudia Pastore, infor-



Foto: Archivo/LPA

En 2018 se reportaron 45 casos de incumplimiento por ubicación de balsas jaulas fuera o parcialmente fuera del área concesionada.

mó que "estas notificaciones forman parte del enfoque preventivo que se encuentra realizando la SMA, cuyo objetivo es entregar información clara y objetiva a los titulares, a fin de promover el cumplimiento ambiental. Buscamos orientar al sector en el cumplimiento de sus obligaciones,

anticipándonos a posibles desviaciones, mediante el uso de tecnología y monitoreo continuo".

El monitoreo remoto permite verificar que los centros operen dentro de los polígonos delimitados por la Subsecretaría para las Fuerzas Armadas y la Subsecre-

taría de Pesca y Acuicultura. La información periódica y confiable genera que los titulares puedan detectar desviaciones y adoptar medidas correctivas de forma temprana.

Los resultados del sistema preventivo muestran una mejora sos-

998
fueron las notificaciones preventivas a Centros de Engorda en las regiones de Los Lagos, Aysén y Magallanes

tenida. En 2018 se registraron 45 casos de incumplimiento por ubicación de balsas jaulas fuera o parcialmente fuera del área concesionada. En 2025, esa cifra cayó a sólo 2 casos, lo que representa una reducción del 96%.

En Magallanes, donde la industria del salmón ha crecido en los últimos años con nuevos proyectos y concesiones, la Superintendencia enfatizó que estas notificaciones no constituyen sanciones, sino una herramienta de orientación para fortalecer la gestión ambiental del sector en la zona austral del país./LPA